

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MARTES 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018

En la Ciudad de Lima, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 12:30 horas se reúnen en los ambientes del Decanato de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sito en la Av. Nicolás de Piérola número doscientos sesenta y dos, los honorables miembros del Consejo de Facultad, presididos por el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN, quien solicita para aperturar la sesión, esperar hasta las 12:45 horas debido a que no estaban la totalidad de consejeros, la verificación de la asistencia, de los señores Consejeros, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Pleno de Consejo: Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO (Miembro), Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN (Miembro), Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO (Miembro), Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS (Miembro), C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA (Miembro), y Mg. JUAN OCTAVIO MARTINEZ LUCERO (Miembro), los alumnos Srta. NICOLE ALEXANDRA CRUZADO ROJAS (Miembro), Srta. MYRIAM BRENDA PAREDES ARZALUZA (Miembro), Sr. JOSÉ DANIEL MANCO RAMOS (Miembro), y actuando como Secretario Académico el C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET; todos ellos, debidamente convocados siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento General de la Universidad,

DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

Que, de conformidad con los Artículos N° 9 y 10 del Reglamento de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en concordancia con el Artículo 150 Del quórum de las sesiones, del Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado con Resolución R. N° 8895-2015-CU-UNFV de fecha 29.10.2015, con Resolución R. N° 384-2017-CU-UNFV de fecha 23.02.2017, que aprueba su publicación, la Secretaría Académica, determino la asistencia del Pleno del Consejo de Facultad, en tal sentido se cumplió con el quórum reglamentario para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la finalidad de tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Retiro de matrícula extemporánea de la alumna RICRA MENDEZ ALISON ODALIZ.
2. Comisiones de trabajo para la carga no lectiva de docentes contratados de la cuarta convocatoria 2018.
3. Proyecto de encuesta estudiantil 2018
4. Conformación del subcomité interno de Defensa Civil de la FCFC (Por lo que se da cuenta al Consejo de Facultad. Resolución Decanal N° 629-2018-SA-FCFC-UNFV de fecha 05.10.2018)
5. Proyecto de Taller científico "Elaboración de Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller" (Por lo que se da cuenta al Consejo de Facultad R.D. N° 636-2018-SA-FCFC-UNFV de fecha 11.10.2018).
6. Dejar sin efecto R.D. N°s 533,534-SA-FCFC-UNFV de fecha 24.07.2018; R.D. N°s 632 Y 633-2018-SA-FCFC-UNFV. Aprobar el Plan del nuevo diseño curricular 2019, que corresponden a las Maestrías y Doctorado. (Por lo que se da cuenta en Consejo de Facultad R.D.639-2018-SA-FCFC-UNFV de fecha 17.10.2018).
7. Aprobar el Plan del Nuevo Diseño Curricular 2019, el resumen ejecutivo, la malla curricular y tabla de equivalencia del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 2019, que corresponden a EUDED-FCFC (Para dar cuenta al Consejo de Facultad. R.D. N° 640-2018-SA-FCFC-UNFV de fecha 18.10.2018)
8. OTORGAMIENTO DEL Grado de Bachiller (02 expedientes).
9. Otros.
 - 9.1. Aprobar la formalización de la creación de los Doctorados en Ciencias Financieras y Contables y en Finanzas.
 - 9.2. Requerimiento de Plazas para la quinta convocatoria de contratación de docentes 2018
 - 9.3. Docentes Solicitan se agilice el pago de honorarios de EUDED
 - 9.4. Retiro de matrícula del año académico 2018 a favor de HUAMANI MANYAVILCA, Wilmer Ivan.

9.5. Expedientes para la obtención de Grado de Bachiller de veintiun (21) egresados. ✓

9.6. Aprobar Resolución Decanal en vías de regularización del cuadro de proceso de admisión. ✓

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de la U.N.F.V; TITULO VII GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD – Capitulo III Del Consejo de Facultad, en el Artículo N° 150 Del quórum de las sesiones, el Secretario Académico procedió a pasar lista, determinándose la asistencia del Pleno del Consejo, existiendo el quórum establecido para llevar adelante la Sesión Ordinaria.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da inicio a la Sesión, en este acto el Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN quien preside el Consejo de Facultad, autoriza al Secretario Académico C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET, a dar lectura del Acta de la Sesión ordinaria de fecha martes veinticuatro de setiembre del año dos mil dieciocho, la cual cuenta con la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad y consecuentemente queda aprobada el Acta de Sesión ordinaria, quienes consignan su firma en señal de aprobación.

DESPACHO

El presidente del Consejo de Facultad, dispuso se dé lectura del despacho recibido, seguidamente el Secretario Académico C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET, a su vez advierte que no tiene documentación recibida.

INFORMES

El presidente del Consejo de Facultad comunica el sensible fallecimiento de nuestro colega y amigo Mg. Máximo Taquia Vila, para lo cual pide a los señores miembros del Consejo ponerse de pie para rendirle un póstumo homenaje guardando un minuto de silencio.

El Decano informa que el día sábado y domingo estuvo en la Ciudad de Tacna, acompañando a los estudiantes de nuestra Facultad en las competencias interuniversitaria, con resultados favorables, en cuanto al esfuerzo de nuestra Universidad, compitiendo en ajedrez pasando la primera ronda eliminatoria, y karate, destacando que nuestra universidad ha obtenido en dos días seis medalla de oro, once de plata y once de cobre, resaltando la participación de la alumna de nuestra Facultad la señorita Selena Rodríguez, obtuvo medalla de oro y de bronce, nuestra Facultad ha estado bien representada, lo que dejo constancia para pedir en este consejo el reconocimiento público de estas alumnas, indicó además que la señorita Rodríguez estaba viajando a Turquía para representar a nuestro país, por lo que es considerada una deportista calificada.

En cuanto a las actividades por el aniversario ya está aprobado por Resolución, que está presidida por la Doctora Blanca Cárdenas, integrado con los representantes del tercio estudiantil, las actividades deportivas, culturales, de danzas; finalmente también el congreso estudiantil que se llevará a cabo en dos días, lo particular de este congreso es que hemos invitado exclusivamente a exponentes fuera de la facultad, van a estar un representante de la Contaduría general de la Nación, un representante de una importante firma auditora, estamos haciendo lo imposible para que nos acompañe el Decano del Colegio de Contadores del Callao, el día central va a ser en el Paraninfo que cerrará con un almuerzo de confraternidad, que está preparando la doctora Blanca Cárdenas,

Se ha cumplido con incorporar a los cuatro grupos de docentes contratados, ya cuentan con Resolución Rectoral, han sido trasladados a recursos humanos, se les está pagando puntualmente, este fin de semana deben estar todos los contratos hasta el cuarto grupo. Se está elevando al VRAC la posibilidad de cinco plazas adicionales para una quinta convocatoria, esa es razón de que ha habido remanentes en otras facultades. ✓

El secretario informará en calidad de encargado de la Oficina de Calidad, por fallecimiento del Mg. Máximo Taquia, quien está colaborando en esta función, el profesor Lamas informa que lo último que se ha estado haciendo sobre el licenciamiento está relacionado con los planes de estudio, vinculados a posgrado, se ha presentado la resolución decanal respecto a los planes curriculares, en razón de que hubo una reunión de todos los secretarios académicos con el señor Rector, donde nos indicaron que debía hacerse una sola resolución para los planes curriculares de posgrado, esto es para el ✓

Doctorado en contabilidad y las tres maestrías que eran en finanzas, tributación y contabilidad, adicionalmente a ello en los últimos días la escuela de posgrado nos ha comunicado que existían dos doctorados más, un Doctorado en Ciencias Financieras y Contables y un Doctorado en Tributación; también hemos hecho un recorrido por todas las oficinas de la Facultad, para verificar que todas ellas tengan la documentación relacionada con el licenciamiento en orden, en principio si bien tenían la documentación, esta no estaba debidamente ordenada, salvo la OSA que tenían la documentación debidamente ordenada y archivada, a las demás oficinas se les ha dejado las indicaciones de cómo debe estar ordenada y archivada dicha documentación, para cuando se dé la visita de la SUNEDU, todo esté en orden, en estos días vamos a hacer una nueva visita para ver si se ha cumplido con las indicaciones dadas.

El jefe de Grados y Títulos, informa que respecto a los exámenes de título profesional el día diecisiete de este mes, igualmente debo indicar que hay ochentidos expedidos para el título profesional que deben entrar a un sorteo de temas, le voy a alcanzar la propuesta para poder efectuarlo en la segunda semana de noviembre, también hay otro grupo del sorteo anterior que son unos ochenticinco para dar sus exámenes orales, la programación sería para la tercera semana de noviembre; en cuanto a los cursos de actualización, a la fecha se están dictando dos cursos de actualización, ya se han dictado seis cursos, cinco este año y uno que correspondía al año anterior, el Decano hace hincapié que para este año se habían programado diez cursos, estamos en cinco de este año y nos falta cinco cursos, dos cursos que están por iniciarse, que harían siete, el Decano sugiere que se haga publicidad en la página web de la Facultad, ya que se debe cumplir con lo presupuestado.

El Director de Escuela, informa que el colega Enrique Aguilar está internado en el Hospital Almenara, se están haciendo algunas gestiones para que el colega Aguilar reciba la atención debida; el Decano le pide que informe oportunamente qué profesor lo va a reemplazar, para que no haya reclamo de los alumnos; el Director de Escuela comunica también que ha recibido un oficio de la secretaria de imagen institucional, la cual pasa a leer y en donde indica que hace entrega del cargo, debido a que tiene que cumplir varias funciones a la vez y no le va a permitir cumplir a cabalidad con dicho cargo; ante la inquietud del Decano, el Director informa que todas las cátedras están cubiertas, que todos los profesores registran su ingreso en el reloj digital, incluidos los contratados hasta la cuarta convocatoria, en cuanto a las encuestas se han realizado al cien por ciento, lo que se va a informar a las oficinas correspondientes; el Decano indica que otro tema de su interés y que informa al Consejo es que se está remitiendo al VRAC el levantamiento de todas las observaciones del semestre anterior de la matrícula, como única aseveración que voy a pedir que el Director de la Escuela con la señora Rosa Vicente se acerque a la OCRAA llevando el expediente haciendo la aclaración para evitar cualquier devolución; el Director indica que hace dos semanas tuvo una reunión con la doctora Cristina Alzamora en la cual hemos corregido lo observado. El Director informa que son tres oficinas que están trabajando el tema de las encuestas, en lo que respecta a su oficina está coordinando con el Departamento Académico. El Decano indica que todos los profesores deben contar con su correo institucional que es de carácter obligatorio. El Decano ante la presencia del Mg. Teófilo Pacheco, retoma el tema de la señora Yolanda Ventura, indica que se ha estado pidiendo información en relación a los convenios de prácticas pre profesionales, a la señora se le pidió porque ella está vinculada a esa oficina, no hemos recibido la información completa, se está retrasando la información al cuadro de prácticas pre profesionales que debemos remitir mensualmente, e inclusive hablé con Usted (dirigiéndose al Mg. Pacheco) para que la información sea remitida oportunamente; el consejero Teófilo Pacheco manifestó que había entregado antes de tiempo un cuadro que Usted había solicitado, encontrando que había empresas que no existían, por lo que hemos hecho una revisión, para lo cual solicité información a la secretaria, pero no recibí el apoyo que esperaba, por lo que tuve que hacer el trabajo sin el apoyo de ella, y he cumplido el día de ayer, además la señora me manifestó que no era mi secretaria, y lo estoy poniendo por escrito; el Decano señaló que hay una responsabilidad en cuanto al indicador, y no se puede decir que el trabajo que hace la señora es abrumador, el consejero Teófilo Pacheco, indica que la ley universitaria está fortaleciendo a la parte administrativa, pero el tema es que no hay buena infraestructura y por ende los documentos no están a buen recaudo, la señora al momento de recopilar los documentos estos tenían hongos, ocasionando una infección en sus ojos, adicionalmente no hizo los reporte que solicite por cuanto no tenía preparación para ello, el consejero Bartolomé Gabriel manifestó que eventualmente le brinda apoyo en algunas comunicaciones y contacto con entidades de la salud; a lo que el Decano manifiesta que va a conversar con la señora Yolanda Ventura sobre las labores que ha realizado durante el año. El decano comunico sobre la capacitación dada por la señora Helena sobre el uso de la plataforma virtual para el acceso a bibliotecas virtual a la cual concurrieron un buen número de docentes; igualmente el sábado anterior se inició un seminario taller sobre la preparación de los trabajos de investigación, para lo cual cedió la palabra a la representante de los

estudiantes Brenda Paredes, quien expuso que les habían dejado una tarea para desarrollar durante la semana y que continuaría este sábado. El decano destacó este tipo de eventos, que también se dará a los docentes, uno de ellos relacionado con el uso de instrumentos informáticos para la investigación, ya que la nueva ley exige que los trabajos de investigación sean productivos, que generen algún impacto, por ello estos trabajos van a tener un incentivo económico; además los alumnos deben participar en estos proyectos. Se le cedió la palabra a la representante del tercio estudiantil señorita Myriam Paredes, quien manifestó la preocupación de los estudiantes por los sílabos para el próximo año, por los cambios que se están dando, también indicó que han pasado por los salones en el turno de la mañana, para concientizar a sus compañeros sobre la importancia de que conozcan el nombre de las autoridades, ante la próxima visita de la SUNEDU, igualmente sobre los servicios que brinda la universidad; el Decano intervino para que pase a la orden del día lo relacionado con la malla curricular, ya que los alumnos tienen que adecuarse a la nueva malla y evitar que existan tres mallas a la vez; en cuanto a las autoridades en un primer momento también se visitó las aulas para hacer conocer a los alumnos sobre la importancia de conocer a nuestras autoridades, lo que se debe hacer ahora es un seguimiento y no se descuide ello; en cuanto a la infraestructura se están haciendo mejoras, existe una comisión que está viendo ello, por ejemplo se han repuesto los fluorescentes malogrados en las aulas originando una mejor iluminación; también nos hemos preocupado que en la loza deportiva haya una mejor iluminación, ya que esta era muy tenue, igual sucede con los servicios higiénicos, la señorita Paredes hizo ver que se les ha hecho hincapié a sus compañeros para que los baños estén limpios.

PEDIDOS

No Hubo.

ORDEN DEL DIA

1. Retiro de matrícula extemporánea de la alumna RICRA MENDEZ ALISON ODALIZ.

Se somete a votación, siendo APROBADO por el pleno del consejo.

2. Comisiones de trabajo para la carga no lectiva de docentes contratados de la cuarta convocatoria 2018.

A propuesta de la Dra. Blanca Liliana Cárdenas Cárdenas, Directora del Departamento Académico, se pone a consideración del consejo de facultad, los docentes contratados en la cuarta convocatoria 2018, para que integren las siguientes comisiones:

1. ATENCIÓN DE CONSULTAS DE LOS ESTUDIANTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS
1	GOYCOCHEA KCOMT, SUSANA PATRICIA	16
2	LAGUNA RAMOS, CARMEN LUZMILA	16
3	MANSILLA ASTETE, HERNÁN ANTONIO	5
4	OSCANOA ATUNCAR, RAÚL ROBERTO	5
5	PECHO RAFAEL, MELIDA HERLINDA	5
6	RIOS SORIA, ADITH	5
7	VÁSQUEZ GARCIA, LUIS ANTONIO	5

5. Proyecto de Taller científico "Elaboración de Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller" (Por lo que se da cuenta al Consejo de Facultad R.D. N° 636-2018-SA-FCFC-UNFV de fecha 11.10.2018).

El jefe de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, hace la propuesta del Proyecto de Taller científico "Elaboración de Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller" que se desarrollará en treintidos (32) horas académicas, equivalente a dos (2) créditos extracurriculares.

Se somete a sustentación y luego a votación, siendo APROBADO por unanimidad por el pleno del consejo.

6. Dejar sin efecto R.D. Nros. 533,534-SA-FCFC-UNFV de fecha 24.07.2018; R.D. Nros. 632 Y 633-2018-SA-FCFC-UNFV. Aprobar el Plan del nuevo diseño curricular 2019, que corresponden a las Maestrías y Doctorado. (Por lo que se da cuenta en Consejo de Facultad R.D.639-2018-SA-FCFC-UNFV de fecha 17.10.2018).

Se somete a sustentación y luego a votación, siendo APROBADO por unanimidad por el pleno del consejo.

7. Aprobar el Plan del Curricular 2019, el resumen ejecutivo, la malla curricular y tabla de equivalencia del Plan de Nuevo Diseño Estudios 2016 al Plan de Estudios 2019, que corresponden a EUDED-FCFC (Para dar cuenta al Consejo de Facultad. R.D. N° 640-2018-SA-FCFC-UNFV de fecha 18.10.2018)

En este punto el Decano pidió al Director de Escuela que informara sobre lo actuado por la comisión que se conformó para ese tema, el Dr. Tomás Rosales informó que la comisión integrada por cuatro miembros hemos tenido tres reuniones de las cuales en la primera EUDED se mantenía en los doscientos cinco créditos inclusive dan una comunicación solicitando que ratifique para que sean doscientos cinco créditos, ante esta situación lógicamente la Facultad se opuso a ello y que sea ratificado con doscientos trece créditos, ante ello los alumnos se iban a perjudicar, entonces se ha coordinado y ellos están llanos a llevar los dos curso adicionales para complementar los doscientos trece créditos, los integrantes de EUDED han aceptado y estamos elaborando el informe con los cursos para que se ratifique tanto en EUDED como en la Facultad. El Decano con la finalidad que no se dilate este tema, pide al consejo que tome nota del informe expuesto por el representante de la comisión para que apruebe la gestión con cargo a rendir cuenta en el próximo consejo y no seguir retrasando este tema y no perjudicar a los alumnos.

Se somete a votación, siendo APROBADO por el pleno del consejo

8. Otorgamiento del Grado de Bachiller (02 expedientes).

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	EXP.N°	FOLIOS
1	OSORIO NUÑEZ, TATIANA ESTEFANIA	2007100444	106-2018	30
2	TICERAN TICERAN, CARLOS ENRIQUE	0004220312	167-2018	26

Los mismos que son objeto de verificación y su respectiva revisión de cada expediente, por parte de los miembros del pleno del consejo de facultad, determinándose que cumplen estrictamente con lo dispuesto en la **Ley N° 30220 – Ley Universitaria** –

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad

9. Otros.

9.1. Aprobar la formalización de la creación de los Doctorados en Ciencias Financieras y Contables y en Finanzas.

El Decano informa que con el proceso del licenciamiento, se está formalizando con eficacia anticipada la creación del Doctorado en Ciencias Financieras y Contables y el Doctorado en Finanzas, ya que existían estos doctorados y no tenían Resolución,

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad

9.2. Requerimiento de Plazas para la quinta convocatoria de contratación de docentes 2018.

Se están pidiendo cuatro plazas de treintidos horas, para una próxima convocatoria de contratación de docentes, para lo cual se estaría emitiendo la correspondiente Resolución Decanal.

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad

9.3. Docentes Solicitan se agilice el pago de honorarios de EUDED

El Decano informa sobre un tema delicado, que lo pongo a consideración del consejo por cuanto lo voy a elevar al Vicerrector, por cuanto ha recibido un documento formal con la queja de los profesores de EUDED que no reciben sus pagos, tiene una lista de veinte profesores, por lo que aprovechando su presencia, solicita al Dr. Carlos Vargas Rubio informe al respecto, a los cual el Dr. Carlos Vargas Rubio expuso los motivos por el cual existe atraso en el pago a los profesores de EUDED, y considera saludable que dicho documento sea puesto en conocimiento del señor Rector; el consejero Octavio Martínez, también manifestó que existen problemas con la plataforma virtual, el Decano indica que hubo cambio de proveedor de la plataforma surgiendo las molestias señaladas, después van a venir los problemas con los estudiantes de que no hay internet, no hay laboratorios, no hay aulas y los tienen de un lado a otro, por ejemplo ahora no hay laboratorio habilitado con internet, luego nos dicen que no hay plata pero hay para otras cosas, no hay prioridad, por lo que pido que conste en acta lo que voy a manifestar, he estado en el evento deportivo realizado en Tacna y he visto el sacrificio que hacen los muchachos, las incomodidades que pasan en representación de nuestra universidad, uno ve a otras universidades que están cómodamente instaladas y financiadas; las inversiones en deportes están congeladas, esto debe priorizarse y así existen otras cosas estancadas. Interviene el Dr. Carlos Vargas Rubio para manifestar que el problema de EUDED es de gestión.

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad

9.4. Retiro de matrícula del año académico 2018 a favor de HUAMANI MANYAVILCA, Wilmer Iván.

Se somete a sustentación y luego a votación, siendo APROBADO por unanimidad por el pleno del consejo.

9.5. Expedientes para la obtención de Grado de Bachiller de veintiún (21) egresados.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	EXP. Nº	FOLIOS
1	ALFARO TORIBIO NATALI NICOLE	2013007801	194	31
2	BUENDIA CORDOVA MARGARITA	2012005466	195	29
3	CANALES CASTILLON LYAN NAOMI	2012001986	186	29
4	CANCELA ESPINOZA VANIA ISABEL	2012018524	188	31
5	DÍAZ MERINO LEONARDO	2012235007	110	26
6	FARRO GAMARRA EDUARDO JOSUE	2011018245	187	34
7	MILIAN FALCON JOSE JAVIER	2012006187	193	31
8	MONROE VÁSQUEZ KATHERINE MERCEDES	2013016052	183	28
9	MORE GÓMEZ NICOLE DOMIN IC	2013236097	096	28
10	ORTIZ GUZMAN CLAUDIA JOHANA	2011015806	176	27
11	PUJAICO SOTO PEDRO LUIS	2013016899	177	27
12	QUISPE ARROYO MILDRED ZOMAR	2013017209	197	26
13	RAMIREZ ALBITES KARINA	2013007846	103	31
14	ROSAS QUISPE ANDREA LUCIA	2011000781	196	31
15	RUBINA GRANDA DONOVAN JOSÍAS	2008047059	179	26
16	TORIBIO GALLARDO MILAGROS JANETH	2013231735	199	27
17	TORVISCO HUARACA JESUS GENARO	2006013112	196-A	29
18	VARGAS RODRIGUEZ MAYRA SHEMALI	2010026895	182	27
19	VERANO ESCATE MARCO ANTONIO	2007023765	018	28
20	VILLAZANA VELARDE NERIDA	2013012581	184	32
21	ZANABRIA PARÍ DAVID	2013009225	191	29

Los mismos que son objeto de verificación y su respectiva revisión de cada expediente, por parte de los miembros del pleno del consejo de facultad, determinándose que cumplen estrictamente con lo dispuesto en la **Ley Nº 30220 – Ley Universitaria –**

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad

9.6. Aprobar Resolución Decanal en vías de regularización del cuadro de proceso de admisión Regularización del proceso de admisión del año 2018.

Para el proceso de admisión 2018 se proyectaron las siguientes vacantes:

ORDINARIO	CEPREVI	PRIMER Y SEGUNDO PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL LEY 28036	PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES – LEY 28572	VICTIMAS E HIJOS DE LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO – LEY 27277	LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD LEY 29973	2da. PROFESIÓN	TRASLADO EXTERNO	CONVENIO INTERNACIONAL “ANDRES BELLO”	TOTAL GENERAL
170	60	10	3	1	2	8	2	2	2	360

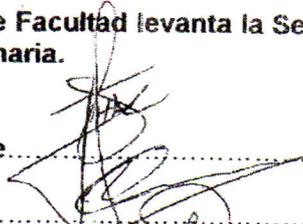
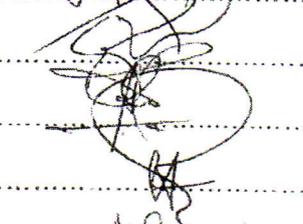
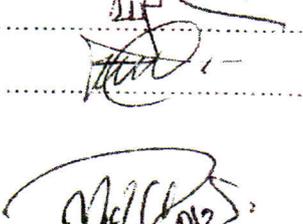
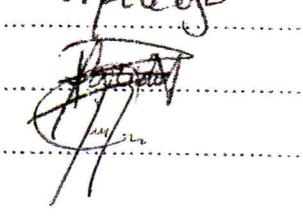
Se somete a sustentación y luego a votación, siendo APROBADO por unanimidad por el pleno del consejo.

Antes de finalizar la sesión como cuestión previa el Dr. Carlos Vargas Rubio manifiesta que el oficio o informe que viene del rectorado donde los miembros del comité de contratación de docentes fuimos observados, sea remitido a la Comisión de asuntos contenciosos y disciplinarios, para que se concluya con ello. El Decano en vía de aclaración manifiesta en los tres últimos procesos de contratación de docentes, ha habido una resolución rectoral por la cual al haber omitido por una cuestión de criterio se va a pasar a la comisión de asuntos contenciosos y disciplinarios, para que las personas de esa comisión se les hagan el debido proceso; este hecho es su generis, hace poco la situación planteada por el señor Rector en la cual el tiempo de servicio es antes de la ley, lo que se llama la experiencia universitaria no es solo para la Villarreal sino para todo el sistema, los que no tienen grado de maestría o doctorado pueden postular siempre y cuando hayan tenido permanencia, hay una serie de confusiones, como el reglamento decía cualquier error u omisión estará sujeto a un proceso, por cumplimiento se ha dado ello, y como no tenemos una comisión disciplinaria; agradezco al Dr. Vargas Rubio por recordármelo, estoy informando a este consejo, que en cumplimiento de eso se traslade el informe para que dicha comisión eleve a la instancia que corresponda, ya que acá no ha habido ninguna acción dolosa sino de interpretación, pongo al tanto al consejo para hacer el traslado correspondiente a la comisión, y que la comisión resuelva.

ACUERDO.

Se aprobó por unanimidad por el pleno los puntos tratados en la Agenda del Consejo.

No habiendo otro punto a tratar, el presidente del Consejo de Facultad levanta la Sesión a las 14:00 horas del mismo día de la presente Acta de Sesión Ordinaria.

Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN	Presidente.....	
Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO	Miembro.....	
Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN	Miembro.....	
Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO	Miembro.....	
Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS	Miembro.....	
C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA	Miembro.....	
Mg. JUAN OCTAVIO MARTÍNEZ LUCERO	Miembro.....	
ALUMNOS:		
Srta. NICOLE ALEXANDRA CRUZADO ROJA	Miembro.....	
Srta. MYRIAM BRENDA PAREDES ARGALUZA	Miembro.....	
Sr. JOSE DANIEL MANCO RAMOS	Miembro.....	